

1er CONCURSO NACIONAL de FOTOGRAFÍA

MEDIOAMBIENTAL
MAIRENA del ALJARAFE

BASES



350 € Modalidad Nacional

350 € Modalidad Local

ENVÍA TUS FOTOGRAFÍAS
HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021





FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA
E-2021-03



El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y URBASER en colaboración con Diagonal 3, Agrupación Fotográfica del Aljarafe, organizan el I^{er} Concurso Nacional de Fotografía Medioambiental.

PARTICIPANTES

La participación en el concurso es libre y gratuita y podrá hacerlo toda persona residente en el territorio nacional. La edad mínima de participación es de 16 años.

TEMÁTICA

Medio Ambiente, en sus distintas modalidades, destacando la biodiversidad, flora, fauna y hongos silvestres, paisaje de medio ambiente, incluido el urbano, y cualquier elemento relacionado con los seres vivos en el entorno medio ambiental de Mairena del Aljarafe o del resto del mundo.

Buscamos imágenes que muestren la biodiversidad, siempre bajo el respeto al entorno y la no interferencia con el comportamiento de los seres vivos. No podrán estar dedicadas a animales domésticos o en cautividad.

Para el premio especial a la mejor fotografía local debe poder identificarse, de forma clara e inequívoca, un lugar o acción de Mairena.

Se valorará la originalidad, el mensaje de conservación, respeto y conciencia ambiental.

Existen dos modalidades:

Modalidad NACIONAL, a la que podrán presentarse obras realizadas en cualquier parte del mundo cuya autoría y características se acojan a las bases del presente concurso.

Modalidad LOCAL, a la que solo podrán presentarse **fotografías realizadas en el Municipio de Mairena del Aljarafe** cuya autoría y características se acojan a las bases del presente concurso.

OBRAS

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras por modalidad, siendo estas originales y valorándose no hayan sido premiadas en otros concursos y certámenes.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso en la que pudiesen aparecer personas.

Las fotografías no podrán ser montajes o creaciones digitales, deben reflejar una realidad, por lo que su edición se limitará a correcciones de luminosidad, balances, contraste, saturación propios de la edición. No podrán tener marcas de agua, firmas o márgenes a modo de marcos. No debe aparecer el nombre o distintivo identificativo del/la autor/a en la imagen. En caso de duda podrá solicitarse el fichero original (raw).

I^{er} CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA
MEDIOAMBIENTAL MAIRENA DEL ALJARAFE

S



FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA
E-2021-03



PRESENTACIÓN

La presentación de las imágenes se realiza mediante transferencia de archivos por la plataforma wetransfer o similar de forma gratuita (www.wetransfer.com) al correo electrónico concursonacionalmairena@gmail.com

Los archivos deben ir en formato jpg a máxima calidad, con el lado menor de 3000 px mínimo y el lado mayor de un máximo de 6000 px. Y a una resolución de 254 ppp. Debe especificarse claramente a que modalidad del concurso se presenta cada fotografía/ archivo enviado.

E

PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo para la recepción de las fotografías será hasta el 30 de abril de 2021, no siendo admitida ninguna fuera de esta fecha, tomándose como válida la fecha y hora de recepción del envío telemático.

PREMIOS

Modalidad Nacional: Se otorgará un premio de 350 € a la mejor fotografía de las presentadas que refleje el espíritu inspirador de este certamen.

Modalidad Local: Se otorgará un premio especial de 350 € a la mejor fotografía de las presentadas que refleje el espíritu inspirador de este certamen y que haya sido realizada en el término municipal de Mairena del Aljarafe, siendo necesario se pueda identificar de forma clara que ha sido tomado en el mismo.

Se seleccionarán 25 fotografías de cada modalidad que formarán parte de la exposición conmemorativa del concurso y cuyos costes de producción recaerán en la organización. Un mismo autor puede presentarse a concurso en ambas modalidades lo que no está permitido es la presentación de una misma obra en las dos modalidades del mismo. Los premios quedarán sometidos al IRPF según la legislación vigente.

A

FALLO

El fallo del jurado se realizará viernes 7 de mayo, comunicándose el mismo a los seleccionados y premiados y publicándolo en las redes sociales municipales. Las fotografías presentadas serán expuestas al público en la fecha y lugar que se determine, anunciándolo al autor y difundiéndolo en los medios de comunicación habituales, coincidiendo con la ceremonia de entrega de premios.

B

**Ier CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA
MEDIOAMBIENTAL MAIRENA DEL ALJARAFE**



FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA
E-2021-03



EL JURADO

El jurado estará formado por
Raúl Tijera. Biólogo y Fotógrafo.

Pepo Herrera. Fotógrafo.

Daniel Zamora. Fotógrafo. Miembro de Diagonal 3, Agrupación Fotográfica del Aljarafe.

El jurado podrá declarar desierto los premios del concurso.

DERECHOS DE AUTOR

Las obras seleccionadas que forman parte de la exposición y han sido impresas por la organización, quedarán en propiedad de la organización para la realización de dicha exposición.

La propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a, tanto en las seleccionadas como en las dos premiadas. La organización se compromete a hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.

El uso de los archivos de las fotografías premiadas por parte de la organización del concurso (Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y URBASER) quedará enmarcado de la promoción del concurso, exposiciones y acciones relativas al medioambiente que se lleven a cabo por parte de la organización.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

**1er CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA
MEDIOAMBIENTAL MAIRENA DEL ALJARAFE**